



Cierre de operaciones y reducción de personal en el sector textil deja cientos de personas sin empleo

El cierre de empresas dedicadas a la fabricación de productos textiles continúa profundizando la situación de desempleo en Honduras, afectando de manera desproporcionada a las mujeres, muchas de ellas jefas de hogar y principales proveedoras de sus familias.

Durante los primeros meses de 2026, se han reportado cierres y reducciones de operaciones en algunas empresas del sector. Medios de prensa reportan que Gildan Activewear, ubicada en Río Nance, realizó despidos por reducción de operaciones, mientras que Textiles Merendón anunció el cierre de sus operaciones debido al traslado de la empresa hacia El Salvador.

Esta situación genera preocupación entre organizaciones laborales, sindicales y entre las personas trabajadoras afectadas. Según gremiales empresariales, al cierre de 2025, la maquila reportó 40 mil empleos menos en comparación con 2024.

Más de 700 despidos tras traslado de operaciones de Textiles Merendón a El Salvador.



CONTENIDO:

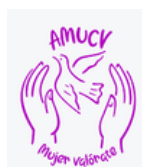
Reducción de operaciones y despidos en sector textil en Honduras

PÁG.

1

Posible aprobación de Ley de Empleo Parcial podría poner en riesgo los derechos laborales

4



Con el apoyo de:





Gildan Río Nance reduce personal en Choloma, Cortés.

Más de 900 personas trabajadoras fueron despedidas en la maquiladora Gildan Activewear, tras el cierre de áreas de producción.



La planta de Gildan Activewear Río Nance, ubicada en Choloma, departamento de Cortés, anunció reducción de sus operaciones tras el cierre de dos naves de producción, situación que deja aproximadamente a 900 trabajadores sin empleo. La medida obedece a la disminución de pedidos por parte de clientes internacionales, lo que ha impactado directamente en el volumen de producción de la planta.

De acuerdo con información del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Gildan Hosiery Río Nance S. de R.L. (SITRAGHOSIERY), a inicios de enero de 2026 la empresa comunicó la reducción de personal de algunas áreas de trabajo,

entre ellas boarding, dye (teñido), así como en tejidos. El sindicato manifestó su preocupación por el impacto que estas decisiones en la estabilidad laboral de las personas trabajadoras y en la economía de sus familias. (1)

Esta situación viene a agudizar el problema de desempleo en Cortés. El boletín económico del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), señala que en 2025 se registró una disminución de 259 inscripciones en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, lo que representa una reducción aproximada del 3.7% en comparación con 2024 (2). Además, a nivel nacional, se reporta una disminución de 40 mil puestos de trabajo en la maquila hondureña, al cierre de 2025 (3).

Aunque Gildan Activewear no ha anunciado el cierre total de la planta textil en Río Nance, la reducción de personal evidencia refleja los desafíos que se enfrentan para la estabilidad laboral en este rubro.

Esta situación ocurre en un contexto de discusión legislativa sobre la posible aprobación de la Ley de Empleo Parcial. Iniciativa que ha generado debate entre distintos sectores económicos y sociales debido a posibles implicaciones negativas para la estabilidad laboral y otros derechos.

1. Sindicato de Trabajadores de la Empresa Gildan en Villanueva S.A. (SITRAGAVSA). (2026, 23 de enero).

Comunicado sobre solidaridad y preocupación ante la situación del sindicato SITRAGHOSIERY.

<https://www.facebook.com/photo.phpfbid=1202386808690351&set=pb.100067571291889.-2207520000&type=3>

2. Consejo Hondureño de la Empresa Privada. (2026, enero). Boletín económico de enero 2026.

<https://cohep.org/descargar/138/boletin-economico/11592/boletin-economico-de-enero-2026.pdf>

3. <https://mntv.hn/maquila-pierde-40-mil-empleos-en-2025.html>



Cierre de operaciones de Textiles Merendón ubicada en Choloma

El proceso de cierre de la empresa Textiles Merendón, anunciado desde finales de 2025, se concretó en febrero 2026, con la reducción final de operaciones en Choloma, departamento de Cortés, dejando a cientos de personas en incertidumbre laboral.

La dirigente Evangelina Argueta confirmó que la empresa inició formalmente su etapa de liquidación tras reducir su fuerza laboral de aproximadamente 1,100 empleados a cerca de 400, cifra que continuará disminuyendo hasta el cese total de actividades. (4)

La empresa, filial de Fruit of the Loom, estaría trasladando parte de sus operaciones hacia El Salvador como parte de su proceso de reestructuración.

María Luisa Regalado, directora de la Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH), indicó que los cierres y reducciones de personal en la industria textil están generando preocupación entre las personas trabajadoras, especialmente en zonas con alta concentración de maquilas. Asimismo, señaló que estos procesos afectan principalmente a mujeres trabajadoras y a personas con varios años de antigüedad laboral, lo que incrementa la incertidumbre sobre la estabilidad del empleo en el sector maquilador. (5)

Disminución de empleo en la maquila

Este escenario ocurre en un contexto de reducción en la actividad exportadora del sector maquilador, lo que ha incidido en la generación y estabilidad del empleo en esta actividad productiva.

La memoria de labores de la Asociación Hondureña de Maquiladores, recoge la disminución de exportaciones de maquiladoras hondureñas en el último año. El mismo documento indica que en 2024, el rubro registra la autorización de más de 28,000 embarques que contenían aproximadamente 101.5 millones de docenas de prendas de vestir enviadas por empresas maquiladoras. (6)

Para 2025, la cifra se redujo 7.1%, ya que se autorizaron 26,000 embarques con 90.7 millones de docenas de prendas exportadas, lo que reafirma la disminución de la actividad exportadora del sector.

En la misma línea, el Banco Central de Honduras, informó que en septiembre de 2025, se registró una caída en las exportaciones de productos textiles por 94.1 millones de dólares en los envíos externos de prendas de vestir hacia los Estados Unidos.

En el mismo periodo, el Banco Central reportó una reducción en la compra de materiales para la industria textil equivalente a USD49.1 millones menos en

4.Dinero.hn. (2025, octubre 29). Textiles Merendón de Fruit of the Loom despide a 700 trabajadores. <https://dinero.hn/textiles-merendon-de-fruit-of-the-loom-despide-a-700-trabajadores/>

5.Colectiva de Mujeres Hondureñas. (2026, febrero 16). Publicación sobre liquidaciones y cierre de maquilas en Choloma [Publicación en X]. <https://x.com/CODEMUH1/status/2023759720713253334>

6.Asociación Hondureña de Maquiladores. (2025). Memoria anual 2024.

comparación a septiembre de 2024, debido a la disminución de la demanda de prendas de vestir en EUA. (7)

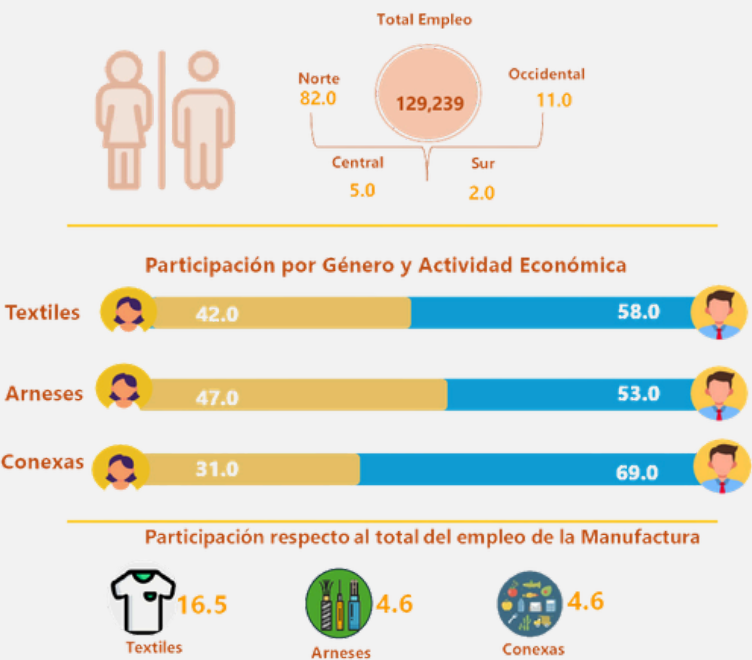
En cuanto al número de empleos del sector, según datos del Banco Central de Honduras, la maquila registró un total de 129,239 empleos. El rubro textil representa el 16.5 % del total de empleos generados en la maquila hondureña.

Reflejando una cifra distintas a la del Banco Central, la Asociación Hondureña de Maquiladores reportó a diciembre de 2025, 137,873 empleos en el sector maquila, el 59% de esa cifra corresponden a las zonas francas de Choloma y San Pedro Sula.

Pese a las reducciones y dificultades que esto conlleva para la población trabajadora, la maquila representa al menos un 20% del empleo que genera la manufactura; por ello, es preciso que las autoridades adopten medidas para garantizar la estabilidad laboral y los derechos de las personas trabajadoras afectadas por los procesos de reducción de operaciones en el sector maquilador.

Además, es necesario impulsar y diversificar las estrategias gubernamentales y privadas para ampliar la oferta de trabajo para las personas afectadas por la reducción de actividades en la maquila.

Honduras. Distribución del empleo en la maquila, Banco Central de Honduras.
valores reflejados en porcentajes



Fuente: Encuesta Anual de Maquila, realizada por el BCH y Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del INE, junio 2024.

Honduras. Número de empleos generados por rubro productivo y ubicación de la zona franca, año 2025- Asociación Hondureña de Maquiladores
valores reflejados en cifras

GENERACIÓN MENSUAL DE EMPLEO SEGÚN RUBRO DICIEMBRE 2025		GENERACIÓN MENSUAL DE EMPLEO SEGÚN ZONA DICIEMBRE 2025	
Arneses	24,563	Choloma	41,871
Calcetinneras	3,573	Cortes - Omoa	999
Comerciales	5,184	San Pedro Sula	39,082
Manufactureras	69,740	Villanueva - Potrerillos - Yojoa	13,510
Parques Industriales	573	Zona Centro	10,503
Patrocinadores	6,762	Zona Nor-Altantica	3,124
Servicios Electrónicos	8,145	Zona Nor-Occidental	16,589
Servicios Varios	3,279	Zona Oriental	5,582
Textileras	16,054	Zona Sur	6,613
Total	137,873	Total	137,873

<https://ahm-honduras.com/wp-content/uploads/2026/03/Memoria-2025.pdf>

7.<https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBComportamiento%20de%20la%20economia%20hondurea/Comportamiento%20Tercer%20Trimestre%202025.pdf>

La aprobación de la Ley de Empleo Parcial podría poner en riesgo los derechos laborales



La Ley de Empleo a Tiempo Parcial es una iniciativa legislativa en Honduras que busca modificar el artículo 328 del Código de Trabajo, el cual actualmente establece que las personas trabajadoras permanentes tienen derecho a una jornada ordinaria diurna de 44 horas semanales. (8)

La propuesta busca permitir la contratación por tiempo indefinido bajo jornadas laborales más cortas a fin de contratar a una persona trabajadora por tres, cuatro o seis horas diariamente en lugar de la jornada completa.

Postura sobre la seguridad Social

Ante la aprobación de la Ley se pone en riesgo la seguridad social, debido a que “IHSS no trabaja sobre un salario devengado, sino sobre un salario cotizante, cuyo límite establecido ronda en la actualidad los 12,000 lempiras (\$453.43 dólares)”, afirmó el Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) según medios de prensa. (9)

8. Gobierno de Honduras. (1977) Código de Trabajo (Decreto No. 189-59). https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/codigo_de_trabajo.pdf

9. La Tribuna. (6 de marzo de 2026). Finanzas y Trabajo dan espaldarazo a propuesta de Ley de Empleo a Tiempo Parcial. La Tribuna.

En consecuencia, quienes trabajen menos horas podrían quedar por debajo de este umbral, limitando su acceso a beneficios como atención médica, pensiones y prestaciones por incapacidad.

Por ello, se deben establecer mecanismos claros para garantizar la seguridad social para quienes laboren a tiempo parcial, de manera que no se comprometa su protección ni se genere una reducción de las aportaciones obligatorias al sistema. Esto incluye definir cómo se calcularán las cotizaciones, ajustar los límites mínimos y garantizar que las personas trabajadoras con jornadas reducidas sigan teniendo derecho a los beneficios esenciales de la seguridad social.

Postura de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

“El decreto representa un avance para regular una modalidad que ya existe, a fin de garantizar condiciones dignas y establecer salvaguardas para evitar abusos”, indicó el secretario de Trabajo y Seguridad Social de Honduras, Fernando Puerto. No obstante, no profundizó en los riesgos que ello podría implicar para las y los trabajadores, especialmente, en materia de seguridad social y derechos laborales.

Postura de Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH)

La Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH) expresó su preocupación ante la posibilidad de reactivar el empleo por hora en el país, señalando que esta modalidad representa una amenaza para la estabilidad laboral y los derechos de las personas trabajadoras, especialmente de las mujeres. (10)

Según CODEMUH, las propuestas presentadas como “empleo joven” o esquemas flexibles podrían profundizar la precariedad laboral, al no garantizar condiciones estables de trabajo ni el acceso pleno a la seguridad social. Además, la falta de contratos estables limita la afiliación al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), dejando a las personas trabajadoras en condiciones de vulnerabilidad frente a enfermedades, accidentes laborales y sin garantías para una jubilación futura.

Asimismo, la Colectiva señaló que estas medidas impactan de manera desproporcionada a las mujeres, muchas de ellas trabajadoras de la maquila y jefas de hogar, lo que podría afectar su autonomía económica y profundizar las desigualdades.

Ante este escenario, CODEMUH reiteró su postura en defensa de empleos dignos y el respeto de los derechos humanos laborales.

Recomendaciones compartidas por CODEMUH

- Garantizar empleos dignos y estables, evitando modalidades de empleo por hora que precaricen las condiciones laborales.
- Asegurar el acceso a la seguridad social para todas las personas trabajadoras, incluyendo salud, riesgos laborales y pensión.
- Incorporar enfoque de género en las políticas laborales, reconociendo el impacto diferenciado que la precarización del empleo tiene en las mujeres, especialmente en el sector maquila.
- Garantizar políticas que aseguren la indemnización de las personas trabajadoras afectadas por cierres de áreas u operaciones en maquilas textiles.
- Que la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) garantice una inspección laboral efectiva, así como el cumplimiento de los mecanismos de protección para la población trabajadora.
- Promover un diálogo social amplio, vinculante y con participación efectiva de organizaciones sociales con experiencia en materia laboral y de seguridad social.

10. Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH). (2026, 25 de enero). Alerta feminista: el empleo por hora amenaza la dignidad laboral en Honduras [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/reel/1223273562467148>